

HERALDO DE ALCOY

NÚM. 2.736

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

AÑO XI

LOS QUE DESEEN

register en España una marca	Por Pesetas 85
obtener una patente	110
register su nombre comercial	62
id. algún modelo de fábrica	38
justificar la puesta en práctica de una patente	50
register en Francia una marca	Francos 65
é informes comerciales con arreglo á la siguiente escala de precios:	

BOLETINES DE INFORMES	1	20	40	60	80	100	200	300	400	500	Sin plazo
Pesetas	2	35	68	99	128	155	300	435	560	675	de caducidad

Dirigirse á D. RICARDO MENDOZA.—Agencia «LA FOMENTADORA».—Calle del Prado, 7, Madrid.

Union Assurance Society

(LA UNIÓN DE LONDRES)

LEGALMENTE AUTORIZADA EN ESPAÑA

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
FUNDADA EN 1714

Capital: ptas. 13.500.000.—Fondos Reserva: ptas. 87.000.000

Agencia general en España: Rambla de las Flores, 37, Barcelona.

Delegación en Valencia: Paz, 5, pral.—Sres. Casanova e hijos.

Agentes en Alcoy: Viuda e hijo de P. Colomina

1906

Martes 20 de Noviembre

EL PARTIDO DEMOCRÁTICO

II

LA LIBERTAD RELIGIOSA

La Religión nunca ha faltado á la humanidad, porque es un atributo distintivo de la naturaleza humana. La Religión es á la vez creencia y sentimiento; es la creencia que se adquiere en los albores de nuestra vida; es el sentimiento que se forma al calor de los besos de nuestra madre. Nada hay tan sagrado ni tan digno de respeto como esa creencia y ese sentimiento.

En la naturaleza misma de la religión halla su fundamento la libertad religiosa.

Aquello que no brota espontáneamente de nuestra inteligencia ó de nuestro corazón, no puede imponerse por la fuerza, porque, como ha dicho Cootuhert, «querer violentar el pensamiento es como querer matar el alma con la espada ó con el fuego»; Lactancio decía «que nada hay tan voluntario como la religión», y Tertuliano combatía que uno se permitiese al hombre rendir culto al Dios de su conciencia, y se le obligase á prestarlo el que ella rechazaba; y sin embargo, de la evidencia con que se ofrecen al pensamiento estas verdades, ha sido necesario llegar á los tiempos actuales para que la libertad religiosa se reconociera en las Constituciones.

No hemos de recordar los tiempos en que el Estado romano impidió su culto á los católicos en nombre del paganism, ni aquellos otros de bárbaro fanatismo, en que á nombre del catolicismo se perseguía brutalmente á los herejes, ni los más recientes en que el poder opresor y absorbente de los monarcas absolutos, imponía la religión á su pueblo; constituidos hoy los Estados sobre la base del *self-government*, que en su más amplio sentido es el gobierno del Estado por el Estado mismo, el reconocimiento de la libertad religiosa por parte del Estado es una exigencia de su fin jurídico, pues que la misión del Derecho consiste en hacer compatible el fin individual con el social, dejando á cada uno la responsabilidad de sus actos en cuanto siga ó tuerza el camino de su bien particular como individuo. Y como cuando los hombres cumplen exactamente sus deberes civiles, hacen cuanto el Estado tiene derecho á exigir y esperar de ellos, siendo éso ante Dios responsables de la religión que profesan y del culto que prefieren, el Estado no puede á ningún título imponer una religión determinada, ni prohibir las manifestaciones externas de cuáquier

culto si no se oponen á la moral ó al Derecho.

He aquí por qué creemos que el artículo 11 de nuestra Constitución vigente, debiera desaparecer, en cuanto es contrario á la doctrina que acabamos de sentar.

Pero desgraciadamente, en nuestro país, por influencia de circunstancias históricas, por efecto de un estado de incompleta cultura, ó por otras causas que no hemos de determinar en este momento, todavía se agita la lucha entre los partidarios del nuevo y del antiguo régimen, entre los que pretendiendo levantar de sus sepulcros los viejos y absorbentes ideales, nos volverían á los oídos y oscuros tiempos de las monarquías patrimoniales y absolutas, y los que á título del progreso y de la libertad, quisieron ahogar por la violencia toda tendencia doctrinaria y todo apego á la tradición.

Y he aquí los errores y preocupaciones que creímos necesario combatir en punto á libertad religiosa.

Toda libertad ha de tener por norma la razón, y á la razón se oponen la intransigencia.

Las creencias no pueden imponerse, ni los sentimientos ahogarse por la fuerza. Las ideas sólo ganan proselitos con la convicción, porque para combatir el error, no hay otra arma lícita y posible más que la verdad.

GONZALO BARCELÓ GOSÁLVEZ

TARJETA POSTAL

LA MUERTE DEL SABIO.

Las trompetas de la fama han resonado estrepitosamente por el fallecimiento del sabio.

Quién fué ese sabio? Un hombre que más afortunado que otros de sus hermanos, en su niñez cultivó su mente en las convencionales aulas universitarias, y respirando el aire viciado de otras esferas sociales, estrujó su mente, forzó su fonda imaginación por producir belleza, clasicismo estético en el más elevado de los órdenes artísticos.

Forjó obras maravillosas que aplaudieron ilíanos de la vida burguesa, aquellos que á cambio de su labor rutinante le daban el oro á manos llenas en pago de partos henchidos de hermosura y vacuos de utilidad humana, de utilidad universal, partos carentes de la condición salvadora ó progresiva de la Humanidad que espera inútilmente á través de los siglos.

Ha muerto el sabio!

No, no ha muerto el sabio: ha muerto un muerto más.

LORENZO PABISSA.

CREACION DE ESCUELAS

El proyecto de ley que en el Congreso ha leído el Sr. Jimeno sobre creación de escuelas, dice en su parte dispositiva:

Artículo 1.º Se autoriza al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes para implantar el arreglo escolar, creando al efecto las escuelas públicas de primera enseñanza que sean necesarias hasta el total de las que deben existir con arreglo al censo de población escolar y á la ley de 9 de Septiembre de 1857.

Art. 2.º El número de escuelas que se han de crear cada año no pasará de mil ni el aumento de gastos por nuevo personal, material de escuelas diurnas y de clases de adultos, según las disposiciones vigentes, deberá exceder de un millón de pesetas en cada presupuesto del Estado.

Art. 3.º Los Ayuntamientos atenderán directamente á los gastos de locales de instalación de las nuevas escuelas y casas habitaciones para los maestros.

Art. 4.º Los gastos de personal y material de las escuelas diurnas y de la enseñanza de adultos, serán satisfechos por el Estado, consignándose á este propósito en el presupuesto de gastos del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes el importe de las obligaciones de primera enseñanza hasta la cantidad que fija el artículo 2.º de esta ley y reintegrándose el Tesoro de aquellas sumas en la misma forma en que se hace actualmente para las demás atenciones de primera enseñanza, siempre que las correspondientes á cada Ayuntamiento no excedan del importe que se recaude por el impuesto del 16 por 100 del recargo sobre sus contribuciones de inmuebles, cultivo, ganadería y riqueza urbana.

Art. 5.º El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes dictará las disposiciones reglamentarias para el cumplimiento de esta ley, respecto al aumento gradual de las escuelas en el número y en la forma que sean necesarios, para que, en todo caso, las plazas creadas puedan ser cubiertas con personal de maestros de competencia probada.

Madrid, 16 de Noviembre de 1906.

EL TERRORISMO RUSO

El corresponsal del «Daily Chronicle» en San Petersburgo comunica, en carta fechada el 6 de Noviembre, los siguientes pormenores acerca de los últimos momentos de las terroristas Manaieff y Vendikoff.

Dichas mujeres habían sido condenadas á muerte en Consejo de guerra por resultar complicadas en el «complot» urdido contra el conde Adlerberg, gobernador militar de Cronstadt, y del cual se salvó éste casi milagrosamente.

El mismo Tribunal militar había sentenciado á la última pena, juntamente con las dos terroristas, á varios marineros comprometidos en una de las sublevaciones recientes.

Pronunciado el terrible fallo y dispuesto ya todo para la ejecución, llegó á conocimiento de las autoridades que en todo Cronstadt, no se encontraba un verdugo dispuesto á ahorcar á los sentenciados.

En vista de ello se acordó que los reos fueran fusilados.

La ejecución se verificó, de acuerdo con la reciente ley contra los terroristas, a las doce horas justas de pronunciarse el fallo.

Las dos mujeres, que se hallaban recluidas en el mismo calabozo, afrontaron la muerte valientemente. Gran parte de su última noche la pasaron cantando. Poco antes del amanecer, la reo llamada Ma-

naieff dirigió un telegrama á su madre, suplicándola que fuese á Cronstadt para darle el posterior adiós; pero las autoridades no dieron permiso para la transmisión del despacho.

A las cuatro y media de la mañana se ordenó á las sentenciadas disponerse para la ejecución.

Ambas suplicaron que se les permitiese llevar al lugar del suplicio su traje ordinario, en vez de vestir la blanca túnica de los condenados á muerte.

Este ruego no fué atendido, como tampoco el de la mujer Vendikoff, relativo á celebrar una última entrevista con su anciana madre.

Cuando llegaron las condenadas al patio de la fortaleza, donde debía verificarse el fusilamiento, ya se hallaban allí, atados á sendos postes, tres marineros sentenciados á muerte.

Dada la señal para el suplicio, avanzó hacia el grupo de reos un pelotón de dragoones, llevando los fusiles preparados.

Hecha una descarga, cayeron muertos cuatro de los sentenciados. La mujer Manaieff, que sólo había resultado herida en una pierna, se arrancó la venda que cubría sus ojos, y dirigió una mirada á los cadáveres de sus compañeros. En aquel instante resonó una segunda descarga, y la terrorista cayó sin vida á los pies de sus ejecutores.

LOS MERCADOS

Alicante 19 Noviembre de 1906.

ALMENDRA

Sigue la animación en el negocio de este fruto en nuestra plaza.

Las entradas no son muy crecidas, así que, todo cuanto llega pasa seguidamente á poder de los compradores.

Durante la pasada semana se recibieron unas 1.500 arrobas que se cotizaron á los precios siguientes:

Planetas, á 32'50; Comunas, de 31' a 31'50; Marconas, á 37; y Pestaneta, á 39.

CEBADA

Se cotiza:

Cahiz Alicante, á 24 pesetas.

Cahiz Elche, á 22.

Los precios firmes.

VINOS

Rara vez, ó probablemente nunca, se habrá visto la plaza de Alicante, en igual época del año, es decir, inmediatamente después de las vendimias, en tal estado de paralización. Si aun se hacen algunos embarques, es á consecuencia de compromisos anteriores, en vinos viejos principalmente, porque, actualmente, ni se compra ni se vende nada, tanto por efecto de las clases que en general resultan bastante inferiores como por los precios de la propiedad, que no son aceptados ni por los importadores extranjeros ni por el consumo interior.

La exportación es nula y si por casualidad modificándose las cotizaciones, sobrevenían algunos pedidos, cabe la duda de que se pudieran cumplir, por faltar los vinos de color ó moderadamente enyesados, es decir, dentro de los límites tolerados (2 gramos por litro).

La mayoría de los caldos elaborados este año, en esta comarca, están enyesados con exceso y abundan además, dentro de la casca general, los vinos claretes y sus naturales congénères, los de doble pasta ó sea de paladar amargo y de color propenso á amarillarse.

Las plazas del Norte, Bilbao, Santander, San Sebastián, La Coruña, etc. etc., reciben, según noticias, ofertas de Cataluña y Valencia á precios iguales ó más baratos puesta la mercancía allí, que lo que resulta la nuestra bordo en este puerto.

PIES DE ALMENDROS

Viveros en tierra seca, tallo alto, gran savia, clase superior.—Dirigirse á Francisco J. Monerris, Benilloba.

Muerte de Castro

Londres.—La Tribuna da la noticia de que se han recibido cablegramas confirmando la noticia de que el general Cipriano Castro, Presidente de la República de Venezuela, ha muerto.

Si la noticia se confirma, habrá desaparecido una figura interesantísima á la que daba especial relieve, más que los talentos y merecimientos, la audacia y singular arrojo que siempre mostrara el fallecido general venezolano.

No hace muchos años que Castro era un sencillo multero, que á través de los tortuosos caminos de los Andes veía marchar delante de su cabalgadura otras en la que llevaba generos que constituían su fortuna.

Quizás en el caminar diario y en las largas etapas que en su rudo trabajo hacía, soñaba en golpes andaces que lo elevaran rápidamente; quizás al aproximarse á una ciudad y entrar en ella como sencillo multero, pensaba que algún día la ocuparía como señor y dueño.

El «Mono de los Andes», como lo llamaban sus enemigos, fué ante todo un audaz, y á ello debió su rápida carrera.

Cuando fué preciso sublevarse contra la odiosa tiranía de un despota que ocupaba la Presidencia de la República, Castro no vaciló, y al frente de un puñado de hombres, al principio, y de un ejército después, avanzó en triunfal marcha y llegó hasta la capital.

Derrumbóse el Poder existente y el multero, que ya entonces ocupaba el cargo de general, escaló atrevidamente las gradas del más alto sitial de la magistratura y allí tomó asiento.

Pero ¡ay! que él había luchado para derribar á un despota y al verse investido con el cargo de Presidente de la República de Venezuela, lo fué mucho más que aquél á quien combatiera.

Castro, que soñó cuando con su cabalgadura recorría los estrechos desfiladeros de los Andes, sonó mucho más cuando se hallaba en el Poder; sonó con que era un Napoleón del siglo XX.

Su pasión por el Gran Capitán francés le hizo cometer verdaderas abusuras.

Le estudió a fondo; le parodió ridículamente—hasta usó sombreros parecidos á los del gran Bonaparte—y muchos de sus actos, que eran generalmente tratados de locuras, fueron tal vez producto de su afán de dar golpes grandes como su héroe favorito.

Provocó recientemente á Francia, ensorberció á los Estados Unidos y hubiera sido capaz de declarar la guerra al mundo entero.

Su pueblo no le debía gran cosa; pero aquel hombre, no muy robusto de cuerpo, de tez cetrina y barba negra, hubiera podido ser algo en el mundo de haber tenido sentimientos y cultura; sólo fué un gobernante de menor cuantía.

ANUNCIOS

GRANDES ALMACENES EL ÁGUILA

CALLE DE LA PAZ (Feris y Valero) Esquina de Luis Vives VALENCIA

ENFERMEDADES NERVIOSAS

el mejor remedio para curarlas es el

ELIXIR BERTRAN

20 años de gran éxito

UNIVERSALMENTE RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS MAS EMINENTES

Su acción es rápida y maravillosa en la EPILEPSIA (mal de San Pau), a Corea (taise de San Vicente), HISTERISMO, INSOMNIOS, CONVULSIONES, VERTIGOS, PALPITACIONES, TEMBLORES, DESVANEJIMIENTOS, FÉRIDA DE LA MEMORIA, AGITACIÓN NOCTURNA, etc. —Venta en Barcelona: farmacia Bertrán, Plaza Jenaro Pérez, 2. En Valencia: Dr. Costa, Sombrerería, 5. —Sevilla: Dr. Lemus, Sierpes, 31. —Madrid: García Cárdenas, 1 duplicado.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

PARA

1906

Año XXVIII de su publicación.

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en esquinas de las 48 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS Estadísticos, Geográficos, Históricos, &c. ES EL ÚNICO que da por sus tres volúmenes los apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona, Valencia, Lisboa y La Habana.

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y La Habana.

ES EL ÚNICO que da una información completa de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispanoamericanos.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte Oficial por estar Reconocido de utilidad Pública por RR. OO.

ES EL ÚNICO que contiene todos los servicios de España por insignificantes que sean ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas y lugares. Incluye en su totalidad una descripción general histórica y actualizada indicativa de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc., la parte oficial, &c. &c. las profesiones, comercio & industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE

POKRE SE LEE EN TODO EL MUNDO

S. halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE & HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

Agencia Universal

ANUNCIOS

para todos los periódicos de

España, Europa y Américas

I. de España — Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMPA

BARCELONA

PUBLICIDAD de todas clases

Precios económicos

Casa fundada en 1850. — Primera en España en confecciones para Caballeros y niños

SUCURSALES:

Madrid, Barcelona, Sevilla, Cádiz, Málaga, Zaragoza, Valladolid.

ROPAS HECHAS - Ropas á medida

Sombrerería

Camisería

Guantería

Géneros de punto

Bisutería

Corbatería

Impermeables

Bastones y paraguas

Artículos de viaje

Calzado de goma y manta

PRECIOS FIJOS. — PÍDASE EL CATÁLOGO. — ENTRADA LIBRE



ii SEÑORAS!!
ii Maravilloso invento!!
ii Depilación verdad!!
se obtiene usando el



DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES

Único preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.

La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato

i Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer!

PUEDEN DARSE MAYOR GARANTIA!

Consulta por el inventor D. Meliodoro Lillo Rambla de Canalejas, 13. — Barcelona

DE 3 A 6 Y DIAS FESTIVOS DE 10 A

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas PERFUMERIAS, DROGUERIAS y FARMACIAS

Invitación para participar a la próxima

GRAN LOTERIA

garantizada por el Supremo Gobierno de Hamburgo

La Lotería bien importante autorizada por el Supremo Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 94.000 billetes, de los cuales 4.550 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios. Además se reparten al final de la lotería 48.450 billetes gratuitos valeaderos para la primera clase de la siguiente lotería.

Todo el capital asciende á

Marcos 9.248.483

600.000

Marcos ó aproximadamente Pesetas:

850.000

como premio mayor puedes ganarte

en caso más feliz en la nueva gran

Lotería de dinero garantizada por el

Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio á Marcos 300000

1 Premio á Marcos 200000

1 Premio á Marcos 100000

2 Premios á Marcos 60000

2 Premios á Marcos 50000

1 Premio á Marcos 45000

2 Premios á Marcos 40000

1 Premio á Marcos 35000

2 Premios á Marcos 30000

7 Premios á Marcos 20000

1 Premio á Marcos 15000

11 Premios á Marcos 10000

36 Premios á Marcos 5000

108 Premios á Marcos 3000

160 Premios á Marcos 2000

437 Premios á Marcos 1000

578 Premios á Marcos 800

27764 Premios á Marcos 169

16448 Premios á Marcos 200, 144, 111,

100, 78, 45, 21.

Marcos 9.248.483

PESETAS 13,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 45.550 premios incluyendo 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase puede importar Marcos 50.000, el de la segunda 55.000, ascendente en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 80.000 y en la séptima clase puede en caso más feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 300.000, 200.000, 100.000 Marcos, etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuenta:

1 Billete original, entero: Pesetas 8,50

1 Billete original, medio: Pesetas 4,25

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no conviniera á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidono será restituído. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

30 DE NOVIEMBRE DE 1906

VALENTIN Y CIA.
HAMBURGO (Alemania)

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

LOS FENÓMENOS

I

Pablo, uno de los más guapos mozos de Puerto Chico, mariposeaba en torno de Felisa y Matilde, sin acabar de decidirse por ninguna. Llovía sobre mojado... los típicos matiposcos eran ya cosa antigua, como que duraban desde cuatro meses antes. Interesadas las dos por el galán, y considerándose rivales, habían entrado mucho la amistad que anteriormente se profesaban.

Huian una de otra; así, mientras Matilde ocupaba en el salón un puesto al lado del piano, Felisa habíase sentado en el lado opuesto... Y el veleta de Pablo lo hacía saltar alternativamente, sin que ninguna de ellas se atreviese a descubrir el gusanillo de los celos que la roía, negándose a ser su pareja y diciéndole claramente: —Saque usted a la otra, porque yo... no me resigno a este turno pacífico.

Según él vacilante, indeciso... Lo cierto era que cada una tenía su «por qué» y su «pero».

Felisa: ni guapa ni fea, de esas que llaman del montón, una morenilla graciosa, simpática, frívola, medianamente educada. No mal partido, porque era hija única de un señor viudo y propietario de varias fincas; pero a aquel señor, que llevaba la levita como colgala de una percha, se le había visto en sus mocedades detrás de un mostecador despachando aceite y vinagre, queso y azúcar, todo muy mal pensado y muy bien adulterado.

Matilde: admirablemente hermosa, rubia, ojos azules de mirar dulcísimo, conquistadora de corazones, por la bondad de su alma, educación exquisita. Muy buen partido, porque heredaba un capitalazo de primera fuerza; pero era una niña abandonada, sin padres conocidos, extraída de la Isla por los opulentos señores de Grijalba, matrimonio viejo e infértil. La querían como a una hija... ¿A quién habían de dejar su caudal inmenso?

Venció por fin Matilde, no con las armas de la coquetería, sino con el encanto de su dulce mirada, prometedora de un amor puro y sincero. Desde aquella noche, en que se inclinó hacia Matilde la oscilante balanza de la voluntad de Pablo, se hicieron del dominio público las relaciones.

Pablo fue admitido en casa de los de Grijalba, y un año después los padres del novio pidieron en toda regla la mano de Matilde; los generosos protectores de esta se garantizaron un dílar en el trousseau de la futura esposa. Medio Puerto Chico desfiló por la sala donde se exhibían las galas nupciales.

La boda se había aplazado para un plazo muy corto. Los novios se adoraban.

Cuando la vivaracha Felisa se encontraba en alguna parte con Matilde, apuraba el hocico, le lanzaba una mirada sanguinaria y volvía despectivamente la cabeza sin saludarla.

En Puerto Chico no se hablaba más que del fenómeno; así lo llamaban.

—¿Se ha enterado usted del fenómeno? —preguntaba al que se suponía ignorante aún del caso.

Y el caso fué que la señora Grijalba cumplidos ya sus cincuenta y ocho, comenzó a padecer ciertas achaques propios de la edad; que llamado el doctor Palomeque (una eminencia), éste no acertó a diagnosticar, por el pronto, la enfermedad de la paciente, y que más

adelante, con datos ya positivos, aseguró que la señora estaba encinta, noticia que produjo en los de Grijalba la explosión de un par de sonoras carcajadas, á una por barba.

No hicieron honor á la ciencia del galeno, no lo creyeron ni entonces ni luego, ni aun cuando se hicieron hasta visibles los signos de la maternidad; eran gasas... cualquier cosa. Rogaron, si, al doctor, por todos los santos del cielo, que fuese discreto, que no propalase por la capital el absurdo notición, pues sabían ellos cómo las gastaban los de aquel potro.

Pero llegó un día en que aquello tuvo que ser un secreto á voces; no fué un día, fué una noche cuando hizo su entrada en este mundo miserable una robusta niña, según la calificó el doctor Palomeque.

El suceso provocó en la sociedad puertochiquense no pocas zumbas y chistes de dudoso gusto, si bien cuchicheados al oído, por tratarse de tan respetables señores.

Un mes después se supo en el casino la segunda noticia sensacional de la tempestad.

—Caballos —dijo al entrar uno de los socios.— Ocio fenómeno! La boda de Matilde y Pablo se ha deshecho... Un escándalo!

Un viejo eruditó, que ejercía en el casino el honorable cargo de filósofo, dejó á sus conocidos que se despacharan á su gusto comentando el hecho, y luego tomó la palabra para decir:

—En lo moral, como en lo físico, los fenómenos se multiplican y se suceden unos á otros. Ahora, por ejemplo, el del feliz alumbramiento de la señora de Grijalba, es el antecedente del de esa ruptura nupcial. Sí señores: antecedente y consecuente, causa y efecto... Ustedes no han leído á Stuart Mill, ni á Herbert Spencer.

—Ni ganas —contestaron los otros.

Ello es que la pobre Matilde se quedó compuesta y sin novio.

III

Han pasado ocho años...

¿Por qué Matilde, alma noble, alma creada para amar, siente invencible repulsión por esas dos lindas criaturas? No puede soportar su vista, palidez si se le

acerca, y en fin, dice que ellas le han hecho conocer el odio.

Son dos niñas hechiceras, Adelina y Fany, dos adorables capullos de mujer, la primera de ocho años, de seis la segunda; y ellas conocen instintivamente que Matilde no las quiere, aunque las besa, y las dice palabritas de miel y les regala bombones...

Es que Matilde, virgen de treinta años, vestida que no ha dejado apagarse el fuego de su primer y único amor, ve en aquellas dos seres inocentes el emblema de su destino, la encarnación viva y palpable de una crueldad que ennegreció para siempre el horizonte de su vida, que ella veía diáfano y de color de rosa.

Pero ¿quién son esas dos niñas? Adelita es la heredera de los señores de Grijalba, y Fany es la hija de Felisa y de Pablo.

¡Ah! Con que se casó Pablo con la morenilla p'pireta? Sí, y ahora, cuando Felisa, llevando de la mano á su nena, se encuentra en alguna parte con Matilde, no abusa el hocico, ni le lanza miradas rencorosas, ni le niega el saludo... por el contrario, sonríe satisfecha, y empuja dulcemente á la niña hacia ella, diciendo:

—Anda, monina, date un beso á Matilde... —Y la niña obedece, sin ocuparse de Ramiro Blanco.

Cuando sea necesario algún sello de cauchú, no conviene tirar el dinero en timbres que á los cuatro días no sirven.

Para dichos timbres conviene no escatimar una peseta y encargarlos á la antigua y acreditada fábrica de

Manuel López Ortega

APARTADO 171

ENCOMIENDA, 20 DUPLICADO. MADRID

ó bien por medio del Corresponsal en esa si le hubiere y caso de no haberle, se enviarán á quien lo solicite las condiciones para correpondas que tiene establecidas la misma.

Léase en la cuarta plana el anuncio «Enfermedades nerviosas».

El Elixir Bertrán es el mejor remedio contra todas las enfermedades del sistema nervioso.

Imp. del HERALDO DE ALCOY

TODO BUEN PADRE DESEA QUE TODO EL MUNDO CONOZCA Y ELOGIE A SUS HIJOS

TODO BUEN COMERCIANTE

debe procurar que su establecimiento sea conocido en todas partes y para conseguir esto basta solo suscribirse á la Revista-Guía España Comercial, cuya suscripción sólo cuesta 0'50 pesetas al mes y da derecho al suscriptor á figurar en la Guía de Casas Recomendables y á solicitar gratuitamente un informe comercial por cada mes de suscripción.

Pida V. detalles á la Dirección de "España Comercial", Zaragoza, 28 y 30.—VALENCIA



El que padece del ESTOMAGO ó de los INTESTINOS es porque quiere. En gran parte del mundo esta ya acreditado un medicamento que se abre paso por sus propios méritos y lo recetan los médicos de todas las naciones. Nos referimos al Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, Tónico, Digestivo y Antigastralgico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que lo toman, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad.

El dolor de estómago, las acodias, aguas de boca y vómitos, ayuda á la digestión, abre el apetito y tonifica, siendo preciso su uso para los que viven en países cálidos, porque nutre al enfermo en digestiones, ó van acompañadas de inspección y repugnancia para tomar alimentos.

La dilatación del estómago, la十二指肠炎, la neurastenia gástrica, la hiperclorodria, la anemia y clorosis, con dispepsia ó gastralgia, originadas por debilidad ó por desnutrición; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El mareo de los que viajan por mar, por ser una afección cuyos síntomas se notan en el aparato digestivo, predominando las náuseas y los vómitos, unidos al malestar general —La pereza en las digestiones, causadas por disgustos, vida sedentaria y por excesos, se corrige con el Elixir Estomacal de Saiz Carlos.

Si el enfermo del estómago ó de los intestinos vea que han fracasado todos los demás medicamentos, debe tomar el Elixir Estomacal de Saiz Carlos, que es de agrable sabor, completamente inofensivo, aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo e

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada del Elixir Estomacal, que es de agrable sabor, completamente inofensivo, aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo e

El enfermo del estómago que el que esté sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo, por ser útil como preventivo.

Exijase en las tiendas de las botellas la palabra Stomachix, marca de fábrica registrada.—De venta: Serrano, 30, farmacia, MADRID, y principales de España, Cuba, Filipinas, México, América del Sur, Estados Unidos

é Inglaterra.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

CURA CURA CURA

Cuando el enfermo del estómago ó de los intestinos vea que han fracasado todos los demás medicamentos, debe tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que es de agrable sabor, completamente inofensivo,

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada del Elixir Estomacal, que es de agrable sabor, completamente inofensivo, aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo e

El enfermo del estómago que el que esté sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo, por ser útil como preventivo.

Exijase en las tiendas de las botellas la palabra Stomachix, marca de fábrica registrada.—De venta: Serrano, 30, farmacia, MADRID, y principales de España, Cuba, Filipinas, México, América del Sur, Estados Unidos

é Inglaterra.

evita la demacración y debilidad, tan frecuentes en estos climas enervantes.

La indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, en niños y adultos, causadas intestinales y otras enfermedades del aparato digestivo son causadas por pereza en

digestiones, ó van acompañadas de inspección y repugnancia para tomar alimentos.

La dilatación del estómago, la十二指肠炎, la neurastenia gástrica, la hiperclorodria, la anemia y clorosis, con dispepsia ó gastralgia, originadas por debilidad ó por desnutri-

ción; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El mareo de los que viajan por mar, por ser una afección cuyos síntomas se notan en el aparato digestivo, predominando las náuseas y los vómitos, unidos al malestar general —La pereza en las digestiones, causadas por disgustos, vida sedentaria y por excesos, se corrige con el Elixir Estomacal de Saiz Carlos.

Si el enfermo del estómago ó de los intestinos vea que han fracasado todos los demás medicamentos, debe tomar el Elixir Estomacal de Saiz Carlos, que es de agrable sabor, completamente inofensivo, aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo e

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada del Elixir Estomacal, que es de agrable sabor, completamente inofensivo, aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo e

El enfermo del estómago que el que esté sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo, por ser útil como preventivo.

Exijase en las tiendas de las botellas la palabra Stomachix, marca de fábrica registrada.—De venta: Serrano, 30, farmacia, MADRID, y principales de España, Cuba, Filipinas, México, América del Sur, Estados Unidos

é Inglaterra.

evita la demacración y debilidad, tan frecuentes en estos climas enervantes.

La indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, en niños y adultos, causadas intestinales y otras enfermedades del aparato digestivo son causadas por pereza en

digestiones, ó van acompañadas de inspección y repugnancia para tomar alimentos.

La dilatación del estómago, la十二指肠炎, la neurastenia gástrica, la hiperclorodria, la anemia y clorosis, con dispepsia ó gastralgia, originadas por debilidad ó por desnutri-

ción; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El mareo de los que viajan por mar, por ser una afección cuyos síntomas se notan en el aparato digestivo, predominando las náuseas y los vómitos, unidos al malestar general —La pereza en las digestiones, causadas por disgustos, vida sedentaria y por excesos, se corrige con el Elixir Estomacal de Saiz Carlos.

Si el enfermo del estómago ó de los intestinos vea que han fracasado todos los demás medicamentos, debe tomar el Elixir Estomacal de Saiz Carlos, que es de agrable sabor, completamente inofensivo, aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo e

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada del Elixir Estomacal, que es de agrable sabor, completamente inofensivo, aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo e

El enfermo del estómago que el que esté sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo, por ser útil como preventivo.

Exijase en las tiendas de las botellas la palabra Stomachix, marca de fábrica registrada.—De venta: Serrano, 30, farmacia, MADRID, y principales de España, Cuba, Filipinas, México, América del Sur, Estados Unidos

é Inglaterra.

evita la demacración y debilidad, tan frecuentes en estos climas enervantes.

La indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, en niños y adultos, causadas intestinales y otras enfermedades del aparato digestivo son causadas por pereza en

digestiones, ó van acompañadas de inspección y repugnancia para tomar alimentos.

La dilatación del estómago, la十二指肠炎, la neurastenia gástrica, la hiperclorodria, la anemia y clorosis, con dispepsia ó gastralgia, originadas por debilidad ó por desnutri-

ción; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El mareo de los que viajan por mar, por ser una afección cuyos síntomas se notan en el aparato digestivo, predominando las náuseas y los vómitos, unidos al malestar general —La pereza en las digestiones, causadas por disgustos, vida sedentaria y por excesos, se corrige con el Elixir Estomacal de Saiz Carlos.

Si el enfermo del estómago ó de los intestinos vea que han fracasado todos los demás medicamentos, debe tomar el Elixir Estomacal de Saiz Carlos, que es de agrable sabor, completamente inofensivo, aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo e

NO QUEDA RASTRO DE RAQUITISMO

Barcelona, Travesera, No. 186.
3 de Octubre de 1905.

Barbara, Carmen estaba delicada, siempre tenía inapetencia y mal color, resfriándose con frecuencia al menor cambio de temperatura. La Emulsión Scott ha efectuado un cambio tan radical en ella, que todos los amigos se sorprenden al verla; su desarrollo es completo y no queda en ella rastro del raquitismo.

ISIDRO FOIX.
La energía extraordinaria con que la Emulsión Scott libra al organismo del raquitismo y todos sus resultados es debido á la calidad suprema de todos sus ingredientes extractivamente curativos, y á la perfección del



CARMEN FOIX

procedimiento exclusivo de Scott, que conserva sus virtudes. Otras emulsiones con frecuencia contienen aceite inferior y á veces no es aceite de hígado de bacalao, y por consiguiente no tienen las magníficas propiedades nutritivas-medicinales del aceite fino de Noruega usado en la Emulsión Scott.

Para obtener la emulsión recetada por los médicos (porque conocen su fórmula) se ha de ver "el pescador y el pescado" en la envoltura, antes de comprar.

En todas las farmacias. Muestra gratis se enviará hoy á quien remita 75 cts. en sellos para el franqueo á D. Carlos Marés, Calle Valencia, No. 333, Barcelona.

Compañía, Banqueros y Expededuría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesarán mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Calicida Piza Extrípa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas; no motiva los inconvenientes de emplastos y líquidos. Precio 1 peseta. Por correo y certificado, 1.30.

Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona. Depositario en Alicante: José Soler.

La Sociedad Anónima "Aguas y Sales de Medina de Aragón", ha puesto á la venta al infimo precio de 25 céntimos, la "Cajita Ideal", contenido una abundante dosis de Sales purgantes.



Santo de hoy. — San Félix de Valois y San Edmundo.

Santo de mañana. — La Presentación de Nuestra Señora.

Venta ó cesión

Por falta de salud, se vendería ó cedería en arriendo la fábrica de jabones de José Pérez Belda, calle de San Roque núm. 3, que viene funcionando con mucho crédito hace más de treinta años y se halla montada para la producción diaria de más de mil kilogramos de jabón.

Para tratar del negocio, dirigirse al dueño de la fábrica en su domicilio.



Se hallan vacantes en el regimiento infantería de la Princesa, cuatro plazas de músico de tercera, correspondientes á flauta, clarinete, trombón y bajo.

—Por el aumento que ha tenido el consumo de chanclos de goma, ha invadido el mercado una infinidad de marcas más ó menos recomendables. La marca que en conciencia puede señalarse como la mejor, es la marca "Boston".

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín y

SUCESOS

Un incendio

Esta mañana á las nueve ha ocurrido un incendio en el desván de la casa número 96 de la calle de San Nicolás, propiedad de un obrero llamado Antonio Carbonell Covens.

Acababa este de encender la lumbre en el hogar, cuando ha visto que ardía la chimenea, y al querer dominar el incendio, se ha producido algunas quemaduras en las manos y en el rostro.

Gracias á los trabajos y auxilios de la brigada de bomberos y peones de policía urbana, ha podido extinguirse el incendio que amenazaba propagarse á los demás departamentos de la casa.

Las pérdidas, sin embargo, han sido sensibles para el obrero Carbonell, por haberse quemado un telar, los muebles y la techumbre de la casa.

En el lugar del suceso hemos visto al alcalde D. Rafael Barceló, tenientes de Alcalde D. Leopoldo Soler y D. Enrique Pérez, varios señores concejales, inspector de vigilancia D. Joaquín Segura, el jefe de la guardia municipal Sr. Vicent, un piquete del regimiento de Vizcaya y algunas parejas de la benemérita.

También se ha incendiado esta tarde otra chimenea en la casa número 47 de la calle de San Miguel, sin consecuencias, afortunadamente.

DIARIO DE AVISOS

Alcaldía Presidencial de la Junta Local de Reformas Sociales de Alcoy.

Disponiendo la R. O. de 3 de Agosto de 1904 que las elecciones de Juntas locales y provinciales se verifiquen en el mes de Noviembre del año en que corresponda renovar por mitad las expresadas Juntas, y correspondiendo en el presente dicha renovación, se cita á todas las Asociaciones patronales y obreras legalmente constituidas para el domingo 25 de los corrientes y once horas de su mañana, para que concurran al salón de sesiones de la Casa Consistorial, para elegir tres vocales efectivos y tres suplentes por cada una de las clases de patronos y obreros.

La expresada elección se verificará con arreglo á lo dispuesto en la citada R.O. y á la de 22 de Noviembre de 1904, dictada como aclaratoria de la de 3 de Agosto del propio año, debiendo las Sociedades de patronos y obreros que concurran á ella á presentar sus respectivos censos en debida forma y las actas de las elecciones parciales que en su seno se verifiquen, así como los documentos que acrediten su constitución legal.

Lo que se hace público en cumplimiento de las disposiciones legales antes citadas y acuerdos de la Junta Local.

Alcoy 20 de Noviembre de 1905.

Rafael B. Valor.

JUSTICIA DEFICIENTE

Londres. — Según comunican de Nueva York, ha causado allí sensación enorme el discurso pronunciado días pasados en el Colegio de Abogados de Chicago por el juez Mr. Kavanagh.

El discurso versó sobre la necesidad de reformar la administración de justicia en América.

Mr. Kavanagh, apoyándose en estadísticas oficiales, declaró que los Estados Unidos son el país del mundo en que mayor cifra alcanza la criminalidad, pudiendo decirse que, en punto á asesinatos, marcha á la cabeza de las naciones civilizadas.

Durante los últimos cinco años, hanse registrado en los Estados Unidos 45.000 muertes violentas.

El año pasado ha sido mayor el número de personas asesinadas que el de víctimas causadas por la fiebre.

GRAN RELOJERÍA MODERNA



Francisco Picó Antoli

Calle San Lorenzo, 23. ALCOY

Grandes surtidos en relojes de pared, bolsillo, despertadores, etc., en oro, plata y níquel. Especialidad en los Longines y Moeris Patent. Sortido completo en Óptica, cristal de Roca y Fingas, Termómetros, Barómetros, pesa-salés, pesa-vinos, etc. — Armazones y composturas de todas clases.

Precios sin competencia



INFORMACIÓN ESPECIAL

DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

La Bolsa

4 por 100 Interés contado

Fin de mes

Próximo

5 por 100 amortizable

Banco de España

Tabacos

Franco

Libras

Exterior

LOTERIA

Madrid 20 (14.30)

En el sorteo de la Lotería Nacional

verificado hoy, han sido agraciados con

los primeros premios los números si-

guientes:

Con 150.000 pesetas

4.177 Madrid

Con 60.000 pesetas

20.471 Badajoz

Con 40.000 pesetas

31.011 Zaragoza

Con 15.000 pesetas

33.112 Madrid

Con 3.000 pesetas

12.827, 18.307, 6.322, 31.819,

29.320

ADVERTENCIA

El servicio telegráfico debe funcionar

estos días con mucho retraso, sin saber

nosotros á qué atribuir la causa.

Anoche á las nueve recibimos cinco te-

legramos depositados á las 3.20 de la tar-

de y en la de hoy únicamente hemos reci-

bido el telegrama con los números de la

lotería.

Nos es sumamente doloroso tener hoy

que cerrar la edición sin haber recibido

los demás despachos.

LIBROS Y PERIÓDICOS

Es indudable que la casa editorial Vi-

da de Luis Tasso, de Barcelona, que ha

hecho de la tricromía su función predilec-

ta, contribuye admirablemente á divulgar

este nuevo aspecto de las reproducciones

pictóricas, con su edición cromática de

"Don Quijote de la Mancha", de la que

hemos recibido el cuaderno 75, con lámi-

na y grabados de inimitable ejecución ar-

tístico tipográfica.

LABORATORIO QUÍMICO INDUSTRIAL

PRODUCTOS ALIMENTICIOS

DOCTOR CASTELL

Extracto de Carne, el más rico en elementos nutritivos; una cucharada diluida en cuatro de agua, equivale á la mejor taza de caldo. — No confundir este extracto con otros que no son más que agua, glicerina y peptosa.

PRECIO, 3.50 PESETAS